PRONUNCIAMIENTO DEL FORO PERMANENTE DE CIENCIA Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ EN RELACIÒN A LOS ACUERDOS PARA UN CESE AL FUEGO BILATERAL ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y LAS FARC

El Foro Permanente de Ciencia y Educación para el Desarrollo y la Paz recibe con optimismo el avance significativo en las negociaciones para una paz definitiva con la guerrilla de las FARC, a partir de los acuerdos divulgados en la Habana, Cuba, para un cese definitivo al fuego y las hostilidades de carácter bilateral.

Este paso es fundamental para avanzar en la supresión de uno de los principales componentes del conflicto armado en Colombia, en el cual la participación de la comunidad internacional y particularmente de las Naciones Unidas es clave para garantizar una efectiva verificación del proceso gradual de desmovilización y dejación de las armas.

Las organizaciones del Foro Permanente de Ciencia y Educación para el Desarrollo y la Paz han expresado su compromiso y apoyo con la construcción de una paz estructural y sostenible en Colombia, reiterando la necesidad de realizar las transformaciones que requiere el país para generar las condiciones de justicia social, democracia participativa, equidad, transparencia y desarrollo humano integral, equitativo y sostenible.

En este sentido, hace un llamado respetuoso para acelerar el proceso de pedagogía de los acuerdos, con el fin de preparar a la sociedad colombiana en las próximas etapas de refrendación y discusión de los impactos de estos, en la vida social, económica, política y ambiental del país, especialmente en los municipios y departamentos donde se definirán las zonas transitorias de normalización.

Son la educación y la ciencia los principales caminos para avanzar en una verdadera reconciliación entre los ciudadanos, con un cambio significativo en la cultura, las costumbres, los fenómenos y los imaginarios asociados a la violencia, el conflicto armado y la confrontación, abriendo nuevos espacios de diálogo y conversación para resolver nuestras diferencias en forma pacífica y con respeto a la diversidad y la pluralidad de pensamientos.

Paipa, Boyacá, 25 de junio de 2016

Las siguientes organizaciones hacen parte del Foro Permanente de Ciencia y Educación para el Desarrollo y la paz:

Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Academia Colombiana de Pedagogía y Educación; Alianza Universidad Empresa Estado; Asociación Colombiana de Cooperativas, ASCOOP; Asociación de Presidentes y Rectores de Universidades del Caribe y América, APRUNCA; Asociación colombiana de instituciones de educación superior con educación tecnológica, ACIET; Asociación Colombiana de Instituciones Técnicas Profesionales, ACICAPI; Asociación Colombiana de Instituciones Universitarias y Universidades Privadas, ACIUP; Asociación de Instituciones Universitarias Públicas y Privadas, AIUP; Asociación Colombiana para

el Avance de la Ciencia – ACAC; Asociación Colombiana de Instituciones de Educación superior con Programas a Distancia, ACESAD; Asociación de Instituciones de Educación Superior del Caribe, ASIESCA; Asociación Nacional de Entidades de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, ASENOF; ASONAL PADRES Colegios de Concesión; Autoridad Nacional Indígena de Colombia-ONIC; Centro Internacional de Física, CIF; Centro Interactivo MALOKA; Círculo de Periodistas de Bogotá, CPB; Colegio Máximo de las Academias[1]; Comité Interuniversitario y Empresarial, CIUE; Comité Interuniversitario y Empresarial del Caribe CUEE; Comisión de Conciliación Nacional; Comisión del Sistema Nacional de Planeación; Comisión de Seguimiento del Plan Decenal de Educación; Comisión Colombiana de Juristas; Confederación de Cooperativas de Colombia, CONFECOOP; Confederación Nacional de Asociaciones de Padres de Familia, CONFENALPADRES; Confederación Nacional Católica de Educación; Confederación Nacional de Educación Privada CONEP; Congreso Iberoamericano y Nacional por una Educación de Calidad; Connect Bogotà – Región; Convenio Andrés Bello; Corporación Alianza Global y Observatorio de los Servicios Públicos; Corporación Maloka; Corporación Transparencia por Colombia; Corpoeducación; Corporación Buinaima; Doctorado Interinstitucional en Educación de las Universidades Pedagógica Nacional, Distrital Francisco José Caldas y Valle; Escuela de Gobierno y Desarrollo Regional; Federación Colombiana de Municipios; Federación Colombiana de Entidades Solidarias, FENALSOL; Federación Nacional de Departamentos; Fondo de Desarrollo para la Educación Superior, FODESEP; Foro Nacional por Colombia; Fundación Complexus; Fundación Colombia Excelente; Fundación Francisca Radke; Fundación Hemisferio; Fundación Horizontes Profesionales; Fundación iS+D para la Investigación Social Avanzada; Fundación para el Fomento del Trabajo, el Desarrollo Humano y la Educación Superior, FUNDESUPERIOR; Fundación Revista de Educación en Ciencias; Maestría en Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad de Antioquia; Oficina de Cooperación Universitaria; Red Académica para el Desarrollo Arkebios; Red de Entornos Universitarios y Culturales Saludables; Red de Estudiantes de Educación Superior, REDES; Red de Iniciativas para la Gobernabilidad, la Democracia y el Desarrollo Territorial, RINDE; Red de Instituciones de Educación Superior del Atlántico, REDESAT; Red de Instituciones de Educación Superior de Cartagena, RIESCAR; Red de Instituciones Técnicas Profesionales, Tecnológicas y Universitarias Públicas- REDTTU; Red Universitaria por la PAZ, REDUNIPAZ; Red de Lectura y Escritura en la Educación Superior, REDLEES; Red Iberoamericana de Pedagogía; Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada, RENATA; Red Organización de Universidades del Norte; Sistema Universitario del Eje Cafetero, SUEJE; Viva la Ciudadanía

[1] El Colegio Máximo está conformado por la Academia Nacional de Medicina; Academia Colombiana de la Lengua; Sociedad Colombiana de Ingenieros; Academia Colombiana de Jurisprudencia; Academia Colombiana de Historia; Sociedad Geográfica de Colombia; Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Sociedad Colombiana de Arquitectos; Patronato Colombiano de Artes y Ciencias; y la Academia Colombiana de Ciencias Económicas.